



ce
pre
UNI

CICLO
PREUNIVERSITARIO

2024-1

Economía

TEMA

ORGANISMOS FINANCIEROS

INTERNACIONALES.

INTEGRACIÓN ECONÓMICA



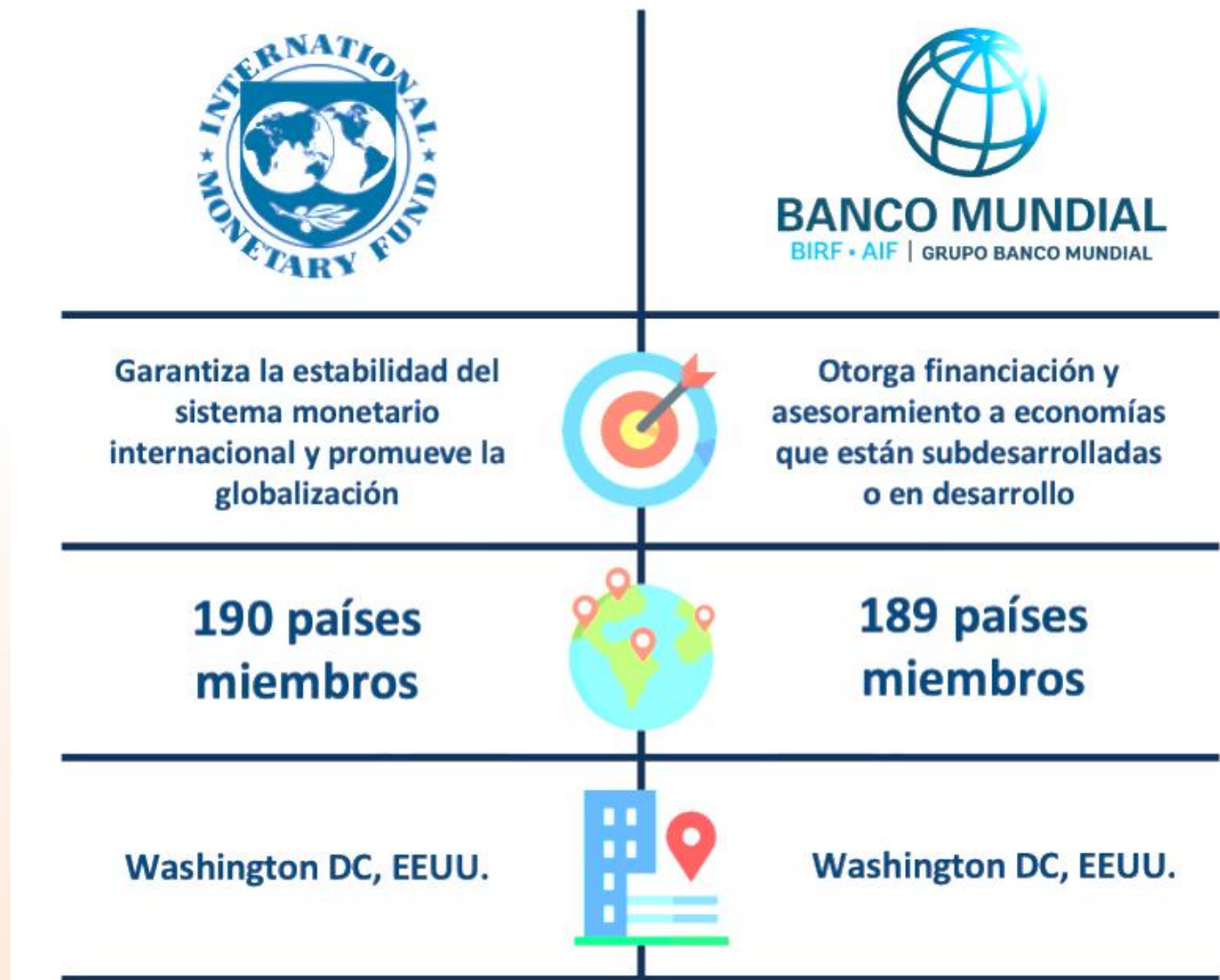
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

Conjunto de instituciones de carácter internacional orientadas a la financiación del desarrollo global, la estabilidad financiera y la cooperación financiera.

Los principales organismos son:

- Fondo Monetario Internacional (FMI).
- Banco Mundial (BM).
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID).





FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI)

- Planteado el 22 de julio de 1944 en la convención de la ONU en Bretton Woods.
- Su creación se concretó en 1945.
- Forma parte de los organismos especializados de las ONU que cuenta con 190 miembros.
- La Directora Gerente actual es **Kristalina Georgieva**.

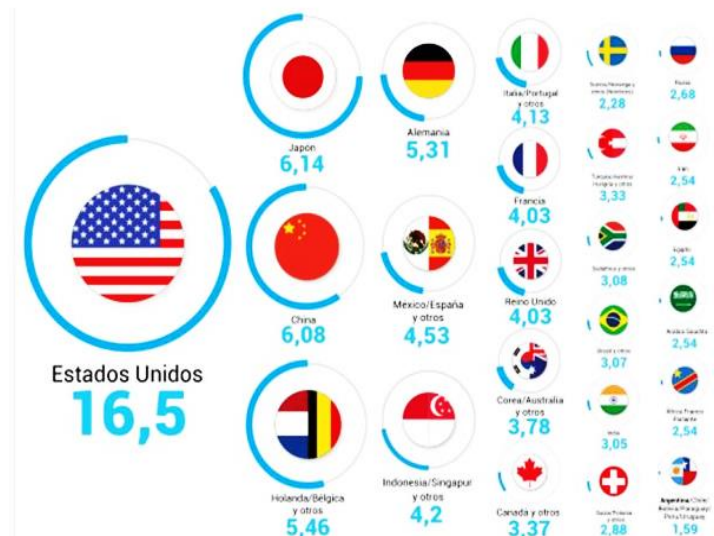
Funciones

- Fomenta la cooperación monetaria mundial.
- Asegura la estabilidad financiera.
- Facilita el comercio internacional.
- Promueve el alto nivel de empleo y el crecimiento económico sostenible.
- Trata de reducir la pobreza en todo el mundo.



Directora gerente:
Kristalina Georgieva (Bulgaria)

¿Quiénes conforman al FMI?: Poder de voto según cabeza de silla



Un rápido vistazo al FMI

1944

Año de fundación
del FMI

24

Directores Ejecutivos
en representación de
189 países miembros

40+

Acuerdos de
préstamo vigentes

189

Países
miembros

**\$1
billón**

Monto total que el
FMI puede prestar a
los países miembros

0%

Tasa de interés de
los préstamos para
los países

147

Nacionalidades
representadas en
el personal

172

Préstamos nuevos
concedidos desde
2008



WWW.IMF.ORG/SPANISH



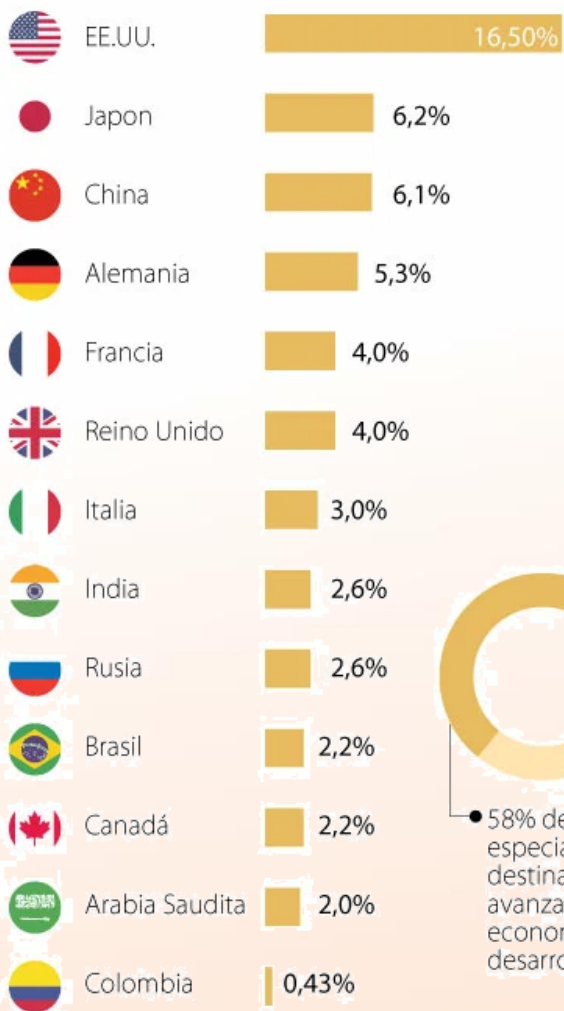
[FB.COM/IMFAMERICAS](https://www.facebook.com/IMFAMERICAS)



[@FMINOTICIAS](https://twitter.com/FMINOTICIAS)

DISTRIBUCIÓN DE LOS DERECHOS ESPECIALES DE GIRO DEL FMI

Top de países clasificados
por cuota de voto en el FMI



\$\$\$

Colombia recibirá
cerca de US\$2.900
millones



Países emergentes
y en desarrollo recibirán
**US\$275.000
millones**

Monto estimado que podría recibir cada país
(Cifras en miles de millones de dólares)

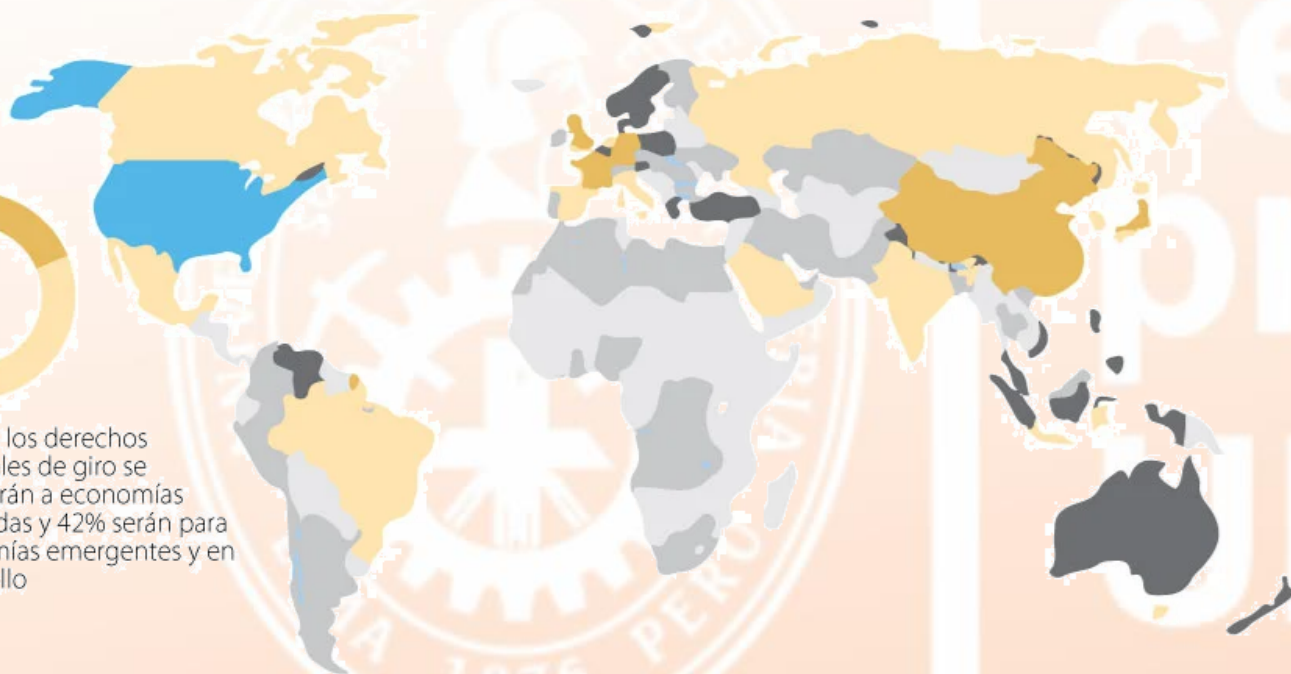
1 5 10 25 50 100



58% de los derechos
especiales de giro se
destinarán a economías
avanzadas y 42% serán para
economías emergentes y en
desarrollo



**US\$21.000
millones**
llegarán a países
con bajos ingresos



Fuente: Bloomberg/MinHacienda/FMI / Gráfico: LR-VT

BANCO MUNDIAL (BM)

El Banco Mundial (BM) sirve como una fuente de asistencia financiera y técnica para los llamados países en desarrollo.

Fue creado en 1944 con el nombre de Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

Funciones

El Banco Mundial trabaja con los países en desarrollo con el fin de reducir la pobreza y aumentar la prosperidad compartida. Así mismo, proporciona financiamiento, asesoramiento en materia de políticas y asistencia técnica a los Gobiernos, y también se centra en el fortalecimiento del sector privado de los países en desarrollo.



Presidente: **Ajay Banga (India)**



GRUPO BANCO MUNDIAL



El Grupo Banco Mundial fue creado en 1944 y tiene su sede en la ciudad de Washington.

¿Qué es?

El Grupo Banco Mundial es una asociación mundial única, conformado por 189 países miembros; con personal de más de 170 países, y oficinas en más de 130 lugares

El Grupo Banco Mundial, una de las fuentes más importantes de financiamiento y conocimiento para los países en desarrollo, se ha comprometido a **reducir la pobreza, aumentar la prosperidad compartida y promover el desarrollo sostenible**, con créditos sin intereses a nivel bancario

¿Qué hace?

BIRF

El banco internacional de Reconstrucción y Fomento

AIF

La Asociación Internacional de Fomento

IFC

La Corporación Financiera Internacional

MIGA

El Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones

CIADI

El Centro internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (i)

■ Grupo del Banco Mundial

Las cinco instituciones que lo integran trabajan para reducir la pobreza y generar prosperidad compartida en los países en desarrollo.

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	Otorga préstamos a gobiernos de países de ingreso mediano y de ingreso bajo con capacidad de pago.
La Asociación Internacional de Fomento (AIF)	Concede préstamos sin interés, o créditos, así como donaciones a gobiernos de los países más pobres.
La Corporación Financiera Internacional (CFI)	Proporciona préstamos, capital y asistencia técnica para promover inversiones del sector privado en los países en desarrollo.
La Agencia Multilateral de Garantía de inversiones (MIGA)	Proporciona seguros contra riesgos políticos o garantías contra pérdidas ocasionadas por riesgos a inversores en los países en desarrollo.
El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI)	Presta servicios internacionales de conciliación y arbitraje para ayudar a resolver disputas sobre inversiones.



Grupo del Banco Mundial



BIRF

Banco Internacional de
Reconstrucción y
Fomento

Rol:

Promueve reformas
institucionales,
regulatorias y legales.

Clientes:

Países con ingresos
bajos o medios.

Productos:

- Asistencia
- Préstamos
- Consultoría



AIF

Asociación Internacional
de Fomento

Rol:

Promueve reformas
institucionales,
regulatorias y legales.

Clientes:

Los países más
pobres.

Productos:

- Asistencia
- Préstamos sin
intereses
- Donaciones
- Consultoría



CFI

Corporación Financiera
Internacional

Rol:

Incentiva inversiones
privadas en países
emergentes.

Clientes:

Empresas privadas de
los países miembros.

Productos:

- Capital
- Préstamos
- Gestión de riesgos
- Consultoría



OMGI

Organismo Multilateral
de Garantía de
Inversiones

Rol:

Ofrece instrumentos
para asegurar las
inversiones contra el
riesgo político.

Clientes:

Inversiones privadas
en los países
miembros.

Productos:

- Seguros contra
riesgo político



CIADI

Centro Internacional de
Arreglo de Diferencias
relativas a Inversiones

Rol:

Media en conflictos de
inversiones.

Clientes:

Inversiones privadas
en los países
miembros.

Productos:

- Instalaciones para
solución de disputas

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

El BID es la principal fuente de financiamiento y pericia multilateral para el desarrollo económico, social e institucional sostenible de América Latina y el Caribe.

- Es una organización financiera internacional con sede en la ciudad de Washington D.C. (Estados Unidos), y creada en el año de 1959.
- Los países miembros que son 48. Se clasifican en dos tipos: miembros **no prestatarios** y **miembros prestatarios**.
- Los miembros no prestatarios son 22 en total y no reciben financiamiento alguno.

Objetivos

- Aumentar la productividad.
- Reducir la desigualdad.



Presidente: **Ilan Goldfajn**
(Brasil)

INTEGRACIÓN ECONÓMICA

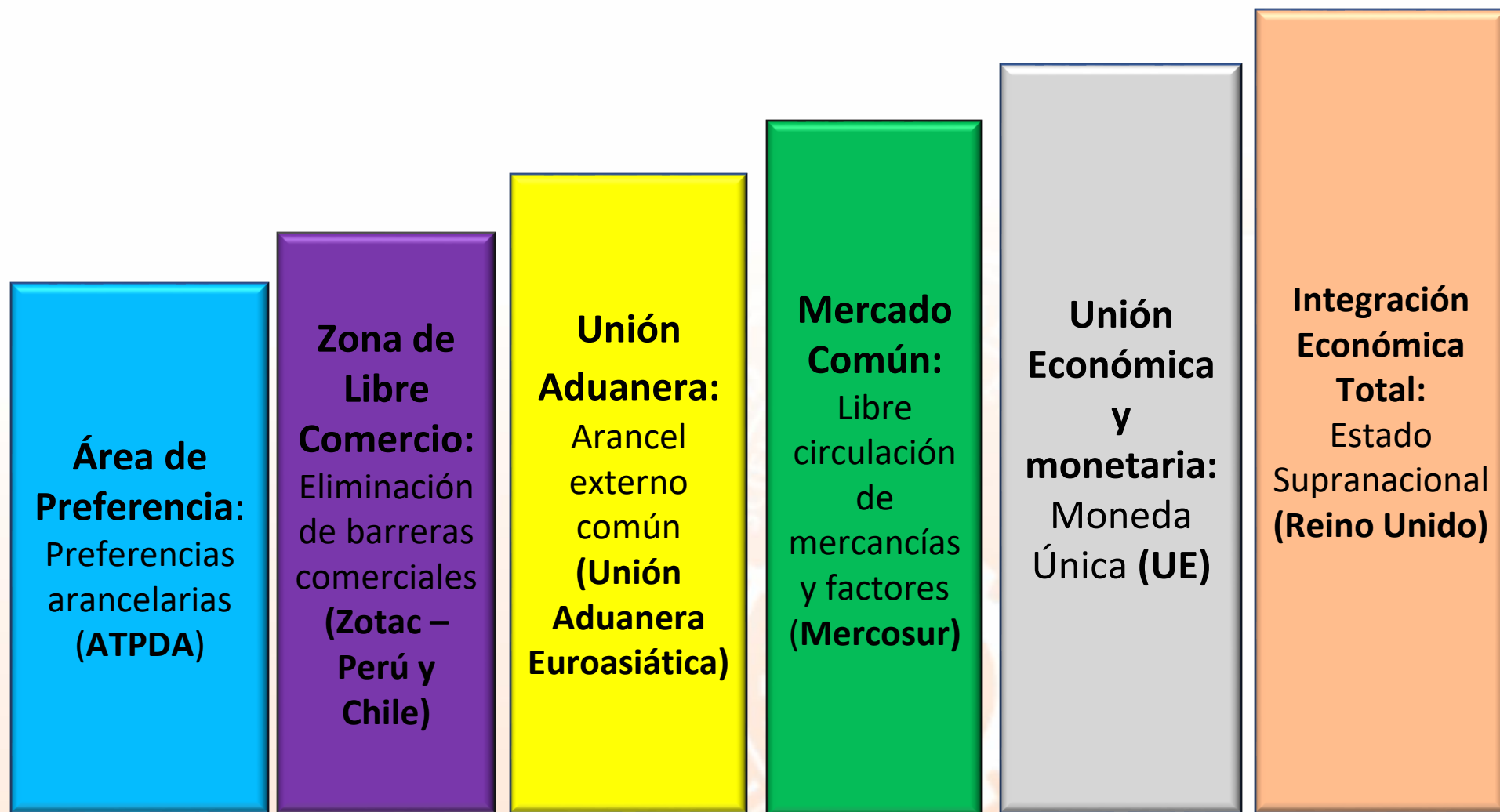
Proceso mediante el cual se elimina progresivamente los obstáculos que separan las economías de los países y las regiones en el mundo.

Importancia de la integración

- Aprovechamiento de las economías de escala
- Aumento de las expectativas de la inversión a causa de la ampliación del mercado
- Reducción de los costos de transacción
- Fomento del desarrollo tecnológico
- Promoción de la libertad económica y crecimiento económico.



INTEGRACIÓN ECONÓMICA



Formas y etapas de la integración:

1. **Acuerdo Preferencial:** Los países se conceden entre sí la reducción de aranceles.
2. **Zona de Libre Comercio:** Los países del bloque se comprometen a eliminar sus barreras comerciales arancelarias y paraarancelarias.
3. **Unión Aduanera:** Los países miembros establecen un arancel exterior común.
4. **Mercado Común:** Libre circulación de factores productivos.
5. **Unión Económica y Monetaria:** Coordinación de políticas económicas de los países miembros y moneda única.
6. **Integración Económica Total:** Se unifican políticas fiscales, tributarias, presupuestales y monetarias.

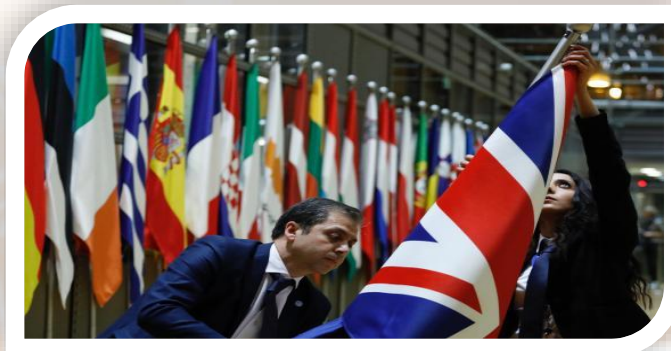
ACUERDOS DE INTEGRACIÓN

Unión Europea (UE)

Es de carácter supranacional, se fundó bajo el nombre de “Comunidad Económica Europea” sobre la base del Tratado de Roma en 1957.

Objetivos:

- Fomentar la integración económica y social
- Reafirmar el papel histórico de Europa



La salida del Reino Unido de la Unión Europea, comúnmente abreviada como “Brexit”, inició el 23 de junio del 2016, cuando el pueblo británico votó a favor de abandonar su condición de Estado miembro de la Unión Europea. De esta manera, desde el 1 de febrero del 2020 se puso fin a una relación que tuvo su origen en 1973.

Comunidad Andina de Naciones (CAN)

El 20 de mayo de 1969 se firma el acuerdo de Cartagena, y nace el grupo andino. A partir de 1997, por el protocolo de Trujillo es reemplazado por CAN, integrado actualmente por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

Objetivos:

- Promover el desarrollo equilibrado de los países.
- Acelerar su crecimiento y la generación de ocupación.
- Facilitar su participación en el proceso de integración regional con vistas a la formación de un mercado común.



Mercado Común del Sur (Mercosur)



Aparece el 25 de marzo de 1991 en Asunción. Está conformado por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela (en la actualidad suspendida). Tiene como países asociados a Chile, Colombia, Perú y Ecuador. Bolivia se encuentra en proceso de adhesión.

Objetivos:

- La libre circulación de bienes y servicios y factores productivos entre los países.
- La coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales entre los Estados partes.

La CAN y el MERCOSUR están buscando unirse a través de la Comunidad Sudamericana de Naciones (UNASUR).

Tratado de Estados Unidos - México - Canadá (T-MEC)

Está conformado por los EE.UU, Canadá y México. Fue firmado el 30 de noviembre del 2018 y entró en vigencia desde el 01 de julio de 2020, proyectándose hasta el 2030.

Es un acuerdo de libre comercio pero también de integración económica que tiene consideraciones en el ámbito comercial, aduanero, de propiedad intelectual y de salubridad, entre otros.

Objetivos:

- Obtener un mercado seguro y más extenso.
- Proteger la industria de las partes comprometidas.
- Proteger los derechos de los consumidores.



Alianza del Pacífico

La Alianza del Pacífico es una iniciativa de integración regional conformada por Chile, Colombia, México y Perú, oficialmente creada el 28 de abril de 2011.

Objetivos:

- Construir, progresivamente una libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.
- Impulsar el crecimiento y desarrollo económico.
- Superar la desigualdad socioeconómica.
- Impulsar la inclusión social de sus habitantes.



Países Miembros
Alianza del Pacífico



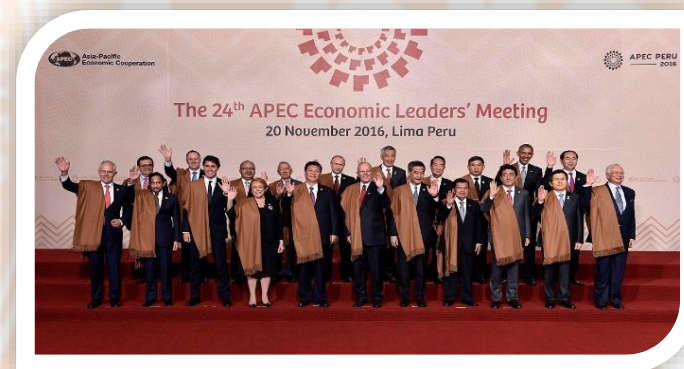
Foro de Cooperación Económica (APEC)

- No es un tratado o acuerdo de obligaciones. Las decisiones se toman por consenso y los compromisos se asumen voluntariamente.
- Está compuesto por 21 economías entre las que se incluyen Canadá, Chile, China, Indonesia, Japón, Corea, Perú, Rusia, Singapur, Estados Unidos y Vietnam.



Objetivos:

- Promover la cooperación económica, el crecimiento económico y comercio.
- Reducir las barreras al comercio y a la inversión
- Facilitar la segura y eficiente circulación de bienes, servicios y personas.



Semana 18: claves

1. B
2. C
3. C
4. D
5. D
6. E
7. C
8. E
9. E
10. D

ce
pre
UNI



ce
pre
UNI

Geonomía

GRACIAS

ce
pre
UNI